Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT NIT: 890399029-5 CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL	Código: FO-M9-P2-54 Versión: 01 Fecha de aprobación: Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE VIVIENDA Y HÁBITAT

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que **JACQUELINE NUPAN VÁSQUEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31.979.340 de Cali - Valle , ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: Profesional en Finanzas, con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: Prestar los Servicios Profesionales en Finanzas y Negocios internacionales en la Secretaría de Vivienda y Hábitat del Valle del Cauca en el marco del proyecto de Inversión Fortalecimiento Institucional para una gestion pública con resultados de la Secretaria de Vivienda y Habitat de la Gobernación del Valle del Cauca., tal como consta en el "Tiempo total de experiencia" de la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP 2).

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA
	AÑOS / MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0 años 3 meses Experiencia Laboral
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	16 años 8 meses Experiencia Laboral
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4 años 11 meses Experiencia Laboral
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	21 años 11 meses Experiencia Laboral

Para constancia se firma en Santiago de Cali D.E., a los 16 días del mes de Enero del año

ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Secretaria de Vivienda y Hábitat
Departamento del Valle del Cauca.

Proyecto: Tulio Enrique Prado Ipuz – Abogado – Profesional Universitario – Secretaría de Vivienda y Hábitat
Revisó: Dra. Ana Ximena Rivas Hurtado – Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.